

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE HIZO PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA QUE EL PROFESORADO Y EL PERSONAL INVESTIGADOR SOLICITEN LA EVALUACIÓN VOLUNTARIA DE SU ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO (DOCENTIA) CORRESPONDIENTE A LA XVI CONVOCATORIA (2023).**

Advertido error en el plazo de solicitud indicado en el apartado 3.5 en la Resolución del Sr. Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos, de 1 de febrero de 2024, por la que se hizo pública la Convocatoria para que el profesorado y el personal investigador soliciten la evaluación voluntaria de su actividad docente del profesorado (DOCENTIA) correspondiente a la XVI Convocatoria (2023), este debe subsanarse de la siguiente manera:

3.5. El plazo de presentación de solicitudes será **desde el 6 de marzo al 8 de abril de 2024, ambos incluidos.**

En Mostoles, a fecha de firma electrónica.

Fdo. Javier Ramos López  
Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	02-02-2024 12:44:21
Sello de tiempo TS@ - @firma	02-02-2024 12:44:25

